

| | | |
|-------------------|----------------------|--------------------|
| MADRID..... | Un mes..... | UNA PESETA. |
| Girando la Admon. | Re-mitiendo importa. | |
| PROVINCIAS | Trimestre..... | 5.50 5 PTS. |
| | Semestre..... | 10 9 |
| | Un año..... | 19 17 |
| ULTRAMAR ... | Trimestre..... | 17 15 |
| EXTRANJERO | Semestre..... | 28 25 |

No remesando el suscriptor dentro de los diez primeros días girará la Administración con el aumento arriba indicado.

PAGO ADELANTADO.**La última carta.**

El correspondiente de *El Estandarte*, se despidió de sus lectores, por ahora. Va a tomar aguas, abandonando á Biarritz, y dejando colgada la pénola, en cuyos puntos ha vivido reconcentrado todo el espíritu y el interés todo de la política española.

Pero se despidió solemnemente, y nos dejó adivinar la fausta noticia de que volverá á escribir sus regocijadas correspondencias.

Atiendan nuestros lectores.

Después de sincerarse de algunos cargos que se le han dirigido en la prensa, y decir una vez más que los conservadores no quieren el poder, añade:

«Queremos lo que quiere nuestro ilustre jefe, y es que habiéndose hecho tantas concesiones, algunas inesperadas, á la izquierda liberal dinástica, esa izquierda se forme y se constituya de veras, toda vez que así se le prometió al rey, y no que subsista un centro que hemos combatido y combatiremos, por más que se haya pasado á él con armas y bagajes el Sr. Sagasta; porque lo que se necesita es una izquierda liberal verdadera, no una especie de unión liberal basada, que enredo entre sus despropósitos los intereses y el porvenir sagrado de la monarquía.

Lo que queremos, repetimos, es lo que ha dicho nuestro jefe en todas partes antes de ahora, ahora y lo que dirá en todas las ocasiones que se presenten después: que no se puede solicitar el poder, perseguirlo encarnizadamente y alcanzarlo con un propósito y unas ofertas determinadas, y después de obtenerlo, olvidar todos los compromisos, negar todos los principios, pasar meses enteros en divagaciones inútiles, y retener el poder sin cumplir el programa de gobierno, merced al cual se obtuvo.

Por eso, cuando el engaño ó los errores, ó los absurdos conscientes ó inconscientes del Gobierno, han hecho surgir una disidencia dentro de la mayoría de las Cortes y del partido constitucional, al extremo que sus generales más influyentes y sus hombres civiles más importantes se han pronunciado contra la rebeldía del Sr. Sagasta, como conducta política para el partido conservador, no había ni hay otra más que la que hemos expresado en nuestras correspondencias, conducta que sostengamos con firmeza, porque es la que está de acuerdo, sin duda alguna, con el criterio del ilustre jefe de nuestro partido, á saber: que á todo trance es preciso pedir, porque es conveniente al rey, á la monarquía y á los mismos partidos que los sostienen, la más pronta formación de una izquierda monárquica, en donde quieran las opiniones más liberales, para que jamás en lo futuro, después de tan grandes concesiones como se han hecho, se inutilicen sin fruto, ni pueda nadie en adelante, coa autoridad ni en justicia, hablar más de obstáculos tradicionales.»

En nuestro número del domingo tratamos de convencer á *La Epoca* para que no prestara asenso á las respuestas que le dió *El Siglo*, demostrando al mismo tiempo al colega conservador la necesidad imperiosa de que la izquierda dinástica se forme.

Por si nuestras consideraciones no han bastado, le remitimos á las que copiadas dejamos de su corregidor.

El Sr. Cánovas quiere, desea, espera con vehemente ánimo la creación del nuevo partido.

¿Le mueve únicamente para pensar así su interés personal ó el de su partido?

De ninguna manera.

Sobre que ese partido ha de ser más poderoso, influyente y popular que el del señor Cánovas, está la importante consideración de que la monarquía, saturada durante seis años de política conservadora, necesita aire, mucho aire, y luz, mucha luz, para respirar con desahogo y acostumbrar la vista al hermoso espectáculo de la libertad totalmente desarrollada, y el derecho cumplido con toda la humana perfección posible.

Y aquí volvemos á la eterna cantinela.

¡La libertad, el derecho!

Pues qué, dirán una vez más los órganos incondicionales del Ministerio, ¿acaso no se realizan hoy, bajo el mando de este paternal Gobierno, el derecho y la libertad?

Hémos ya en la cuestión batallona, cuestión de todos los días desde hace poco tiempo, y que ya toca en los confines de lo monótono y manoseado; pero no hay medio de eximir su examen.

Seremos breves.

¿Qué ha realizado el Sr. Sagasta en el poder de aquel brillante y popular programa político que como lábaro bendito mantuvieron en hielo los constitucionales en la oposición?

Nada, en absoluto.

Concretemos la cuestión en un hecho.

La libertad de pensamiento, origen y madre, manantial fecundísimo y precioso de donde se derivan todas las demás libertades, privilegio del hombre, derecho suyo inalienable e indiscutible, era una bella promesa consignada en el programa de la oposición.

¿Dónde está realizada?

Y no creemos al hacer esta pregunta que la práctica de la libertad de pensar asegure siempre el triunfo de la libertad; muy al contrario, pensamos con Mille que el error en-

EL DEBATE**DIARIO LIBERAL**

Martes 8 de Agosto de 1882

PUNTOS DE SUSCRICION

EN MADRID: En la Administración de *EL DEBATE*, Barquillo, 24, pral. y en todas las librerías y centros de suscripción. — EN PROVINCIAS: En casa de nuestros correspondentes y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director, Barquillo, 24, principal. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

DIRECTOR,**D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ**

carnado en la Constitución de los Estados, es poderoso atleta contra el que la verdad nada puede inmediatamente. Pero, en fin, ¿dónde se vé realizada la libertad de pensar?

Porque la libertad de pensar trae como consecuencia lógica énebulosa la libertad de imprenta; que de nada le serviría al hombre haber roto las trabas con que pasados siglos quisieron aprisionar su inteligencia, si había de prohibirle que diera publicidad á sus juicios.

Pues que hablen por nosotros, con su aterradora elocuencia, esas noticias que diariamente aparecen en la prensa, dando cuenta de denuncias, secuestros y suspensiones de periódicos, que son otros tantos ataques á la libertad de pensamiento, la más grande de las libertades, y al derecho de la propiedad, el derecho fundamental del hombre.

¿Y para qué aducir más consideraciones de esta índole?

En el ánimo de todos está que el jefe del Gobierno, por preocupación, por temperamento, ó porque los centralistas, esas serpientes de la política, le fascinan con su intensa mirada y su envenenado aliento, ha hecho un marcado cuarto de conversión á la derecha, entrándose de ronda por el campo que para su uso particular acotaron los conservadores.

Lo natural, lo necesario, lo inevitable es que sus antiguos correligionarios recojan y ensalcen sus antiguos ideales y primitivos principios, que su jefe arrojó como enojosa impedimenta, y ellos estiman como excelsa y veneranda reliquia.

Y los sacarán á flote y cubiertos de gloria, que al efecto se han unido dos espadas victoriosas e incorruptibles, que son al propio tiempo dos autoridades políticas de indudable suficiencia.

Aparte de que, la bondad de la causa, la hará imponerse.

Defiende la izquierda dinástica antes que nada y sobre todo la libertad, lo que Bluntschli llamó vida consciente y autónoma, la vida por excelencia.

Y los hombres de la izquierda, llevando en la memoria las palabras augustas de Tocqueville y el recuerdo de las tempestades que se desataron sobre los que pensaron de contrario modo, no buscan en la libertad otra cosa que la libertad misma; que el que otra cosa busque es indigno de disfrutarla.

No creen esos dos ilustres hombres políticos á quienes nos hemos referido, que han de convertir inmediatamente á España en magnífico emporio de esplendor y ventura, aunque si saben que á la larga trae siempre la libertad, para los que conservarla saben, el bienestar y á veces la riqueza. Pero si no piensan en químicos sueños, si no creen que su patria, merced á su gestión gubernamental, podrá disputar al mundo las gotas de agua y los granos de arena, tampoco se dormirán sobre los laureles, sentándose como el árabe ocioso en la tienda del chaique, á fumar indolentemente su *narghilé* y hablar con indiferencia de los públicos negocios, haciéndose sordos á los clamores de la opinión.

Concluyamos ya.

Una insuperable barrera nos separa de los amigos del Gobierno, y la razón y la justicia están de nuestra parte.

No hablaremos de traiciones, deslealtades y apostasía, porque no es la acerba recriminación ayuda y mantenedora de la justicia, sino antes bien, hermana del odio y enviada del desprecio.

Nos separamos por completo del Sr. Sagasta, y nos separamos con sentimiento, que no es fácil contener los latidos del corazón ni las amargas lágrimas al romper y truncar cariño tan antiguo. Pero nuestro deber de hombres políticos nos lo manda; además, lo exige imperiosamente el interés de la patria.

Y para colmo de pena, al dirigir la palabra por última vez al que fué nuestro jefe, se nos viene á la mente la consideración de que hemos vivido engañados, de que hemos juzgado al Sr. Sagasta como no era.

Nos retiramos, pues, de su lado, sin poder decir como Bossuet: *Vim patior sed scio cui credidi.*

POLÉMICA

La mejor protesta que se ha hecho contra la conducta é intenciones de Inglaterra en Egipto.

Héla aquí:

«Señor director de *Le Clairon*:

Me ha conmovido vivamente el artículo publicado esta mañana en el *Clairon*, que lleva por título *Un verdadero francés*. Os dey gracias. Haceis justicia á M. Lesseps y á su animosa defensa.

Todos los franceses de corazón debieran, imitaros y ayudarle moralmente, al menos, para que pudiera

continuar su rudo empeño, mientras se defiende contra adversarios sin fe ni ley, y mientras él sólo impide á los ingleses que cometan el acto más detestable y bárbaro de este siglo.

Decis también que las opiniones de M. Lesseps han sido á veces contrarias á las vuestras.

M. de Lesseps no hace política; pero está de parte de Dios, del honor y de la lealtad. Pienso que en este camino siempre le habréis encontrado.

Creed, señor mio, en mis más distinguidos sentimientos.

Condesa de Lesseps.»

Como nuestros lectores habrán comprendido, es una carta original de la esposa de monseñor Lesseps.

Llama á los ingleses, bárbaros y detestables.

Item más. Ateos, sin honor y desleales.

¡Qué vergüenza para Inglaterra!

¡Haber merecido con sus actos, que una ilustre dama les adorne, desde su *bondoir*, con tan duros epítetos!

Dice *El Estandarte*:

«Nos reconocemos tan humildes y, metafóricamente hablando, tan chiquitos, como si estuviéramos metidos en un *Zanjón*.

No le sucede eso á *El Siglo*, que de tan elevado andado por las copas de los áboles.»

¿A qué? ¿A caza de nidos?

¡A ver si se cae!

La Epoca, haciendo ruda oposición al señor Cánovas:

«Se ha publicado y hemos recibido el folleto que el Sr. Ruiz Zorrilla escribió hace cinco años, y que lleva por título: *A sus amigos y adversarios*, Ruiz Zorrilla.

El folleto fué prohibido hace cinco años, y francamente, no creemos que se hubiera desquiciado el mundo porque hubiera circulado libremente. No hay en él ideas nuevas ni datos que no fuesen con mucha anterioridad del dominio público.

No está llamado á constituir un acontecimiento político.»

Aquí el palo vá dirigido á Ruiz Zorrilla, pero resulta descalabro D. Antonio.

O Antonio I.

Porque él fué quien adoptó todo aquel exhibente lujo de precauciones para evitar que el folleto circulara.

Tampoco celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Y también por falta de concejales.

Señor regente: Haga V. el favor de encargar al cajista á quien toque esta polémica, que la componga de letra egipcia, y al ajusador que la coloque á la cabeza de la sección.

Ah, y que no la distribuyan.

Servira para el lunes próximo.

Y para muchos más.

Leemos en *El Progreso*:

«Resumen de las gracias obtenidas por el diputado Sr. Vivar, desde que tomó asiento en el Congreso: Empleo de coronel de infantería de marina.

Nombramiento de inspector general de los correos de América y Asia.

Empleo de brigadier de infantería de marina.

Dos empleos de alféreces de marina para sus dos hijos menores.

No se puede negar, sin notoria injusticia, que el Sr. Vivar es un hombre graciioso.»

Gracioso nó; aprovechado como buen fulminante: y hace bien en aprovecharse, que no siempre existe Gobierno como el que, desgraciadamente, rige hoy los destinos de este país.

Aprendan los conservadores á ser pródigos en remunerar servicios como los prestados á la patria por el Sr. Vivar.

**

En cambio, el pescador gallego José Dominguez, que en unión de sus pequeños hijos salvó heroicamente la vida á los treinta y tres náufragos del vapor inglés *Sunrise*, y que aún no se ha curado de la herida que le causó en el dedo de una mano, al cual se agarró con los dientes, uno de los marineros del referido buque, vive en la mayor miseria, según *El Anunciador de la Coruña*, y aún no ha recibido merced alguna.

¡Qué vergüenza!!

Habla *El Siglo Futuro* de haber recibido los últimos números de *El Espirituista Catalán*, y dice:

«...Ocupados en llamar á *El Tiempo*, en reirnos de *La Epoca*, ó en ponerle los ... puntos á *El Debate*, el acento á *La Unión* y los ... puntos y las .., como á *La Fé*, no los habremos visto.»

¿Qué puntos son esos, apreciable colega?

¿Acaso las contestaciones á los que le tenemos propuestos en la polémica que aceptó, y á los cuales no ha contestado aun?

Porque aquí quien pone puntos, comas, admiraciones, interrogaciones y todo un sistema de puntuación es *EL DEBATE* á *El Siglo Futuro*, que en mudece, lastimosamente, dan-

do á entender que, ó no encuentra argumentos para su defensa ó no sabe defenderse. *Intelligentibus, pauca.*

creer que se ha dado con objeto de que la atención no se fije en los cementerios, suponiendo que no son insalubres, para que puedan seguir las sacramentales explotando su honrosa y caritativa institución, convirtiéndose el autor de aquélla en protector de estas sociedades.

Nosotros creemos que se ha dado inconscientemente; porque de otra manera, nos veríamos obligados á suponer lo anteriormente dicho, ó á declarar que si su autor lo ha dado con perfecto conocimiento, demuestra la ignorancia más crasa en conocimientos de higiene.

Sostener que los cementerios no son verdaderos establecimientos insalubres, es una herejía higiénica; debe saber muy bien este señor que hay datos y fundamentos de valor que demuestran la insalubridad de los lugares destinados á enterramientos, puesto que, como consejero de Sanidad, ha tenido ocasión de leer el luminoso informe que acerca de los cementerios dió una comisión, compuesta de médicos, farmacéuticos y arquitectos.

En aquel informe, se prueba lo altamente nocivo que es el que en los cementerios enclavados dentro de la población se sigan haciendo enterramientos, por lo que se debe proceder *incontinenti* á su clausura; y como de la conclusión del Sr. Méndez Alvaro se deduce lo contrario, y esta conclusión se ha publicado en periódicos, y hasta consta en un folleto que se ha repartido, y á no dudar se habrá mandado al extranjero, los hombres ilustres de todos los países juzgarán de una manera muy equivocada á la Sociedad española de Higiene, en la cual existe gran número de personas verdaderamente respetables en la ciencia, y que si no protestan de este hecho, es por la excesiva modestia que caracteriza á los hombres de valor en nuestra tierra.

La sexta conclusión contiene, á nuestro juicio, una afirmación que no podemos aceptar, y que dice así: «*6.º Las condiciones topográficas y climatológicas de Madrid constituyen, sin género alguno de duda, la principal causa de su excesiva mortalidad.*»

Y vamos á estudiar estas condiciones, y si son ó no insalubres.

Según las verdaderas autoridades en la ciencia, los caractéres higiénicos de las localidades se deducen de su situación y exposición, de las circunstancias meteorológicas y geológicas, de la distribución de las aguas, de la forma del terreno, de las influencias de proximidad; las cualidades del aire y el aspecto del cielo están necesariamente en relación con esta serie de causas.»

La situación más favorable de las poblaciones está en las elevaciones pequeñas, como mesetas, lomas, porque en ellas se goza de un aire puro, seco, poco denso y ventilado; y se compensan con la altura, los efectos de la irradiación solar, más ó menos directa, produciendo una temperatura media, y porque esta misma altura neutraliza el efecto de los focos más energéticos de la fermentación deletérea que producen los terrenos bajos y las extensas depresiones del terreno. Una prueba de ello es, que bajo las latitudes intertropicales, se encuentran climas frescos por encima de las lagunas y los pantanos pestilenciales del África meridional, y existen estaciones saludables donde no llega el miasma febril. De manera que no solamente la situación topográfica de Madrid no es insalubre, sino que hasta pudiera servir para curar ó regenerar á los que han perdido su salud en terrenos bajos é insalubres.

Los sitios más desfavorables son los valles profundos, porque en ellos se recogen y reflejan como en el foco de una parábola los rayos solares y el calor difuso, y porque estos sitios se encuentran por todas partes á cubierto de los vientos, á causa de las montañas, y porque circunscriben una atmósfera quieta, cargada de nieblas y emanaciones, no renovándose ésta más que en sus capas superiores.

Madrid se halla situado en una loma; luego goza de las primeras condiciones, que son las más favorables, y no se resiente de las desventajas de una montaña elevada en que el aire se halla demasiado encerrado.

La posición más ventajosa para las poblaciones es la de S. E., porque las nieblas de la mañana se disipan rápidamente, y si á esta circunstancia se añade el que se hallen emplazadas en declive, entonces llegan al complemento de la situación climatológica más favorable, porque este plano inclinado contribuye á favorecer la oblicuidad de los rayos solares y á producir, por tanto, una temperatura media.

Que está situado Madrid en esta disposición, lo comprueban las pendientes de las calles de Toledo, Atocha y Alcalá; porque si bien es cierto que existe la vertiente de la calle de Segovia que está al O., en esa zona apenas hay población.

El terreno que nos rodea es laborable, y el cultivo no es del que comunica al terreno una influencia deletérea, ni determina una fermentación putrefacta, activa y olorosa, como sucede con el arroz y el cáñamo.

No existen en las cercanías de esta población lagunas ni pantanos que puedan producir miasmas: sólo tenemos el río Manzanares, que por su pequeña corriente puede producirlos palúdicos; pero éste se halla á una profundidad respecto á la población que poco puede influir en ella, y si los produce son más bien ocasionados por el lavado de las ropas; y por tanto se puede decir que son ocasionados por causas accidentales y que se las puede hacer desaparecer con ciertas disposiciones, sin que dejemos de comprender que el aire del Guadarrama se encarga de beneficiarnos, arrastrando estas emanaciones y transportándolas fuera de nuestra zona, por ser la situación oblicua.

Madrid no está rodeado tampoco de establecimientos industriales en grande escala, que modifiquen la atmósfera por la mezcla de polvos, gases, vapores, ó exhalaciones animales ó vegetales suministrados por ellas.

Tampoco nos hallamos en medio de grandes bosques que produzcan humedad, falta de insolación y de ventilación. Por el contrario, nos encontramos á una distancia de los grandes bosques y montañas, cuya influencia sobre esta comarca es beneficiosa; y las plantaciones que nos rodean son ya suficientes para modificar los calores estivales y favorecer las lluvias.

Los vientos reinantes son el N. O. y SO.; el primero, deslizándose por el helado Guadarrama, viene seco y bien se puede decir que es el fuerte higiénico de Madrid; tiene una influencia poderosa para producir una baja temperatura que en determinados días perjudica la salud, produciendo una gran irritación en los órganos respiratorios, y en la supresión del sudor, que ocasiona realmente enfermedades; pero en cambio de este mal, su corriente renueva nuestra atmósfera, purificándola de los miasmas que existen en ella, producidos por los

focos de infección y la falta de higiene que hay en Madrid.

La constitución química del aire aún no ha sido bien estudiada, y precisamente este análisis era el más importante para dar término á esta discusión. Si el aire del puerto no se encargara de arrebatar los elementos de muerte que existen en nuestra atmósfera, entonces sí que se podría con justicia decir que Madrid era insalubre.

La temperatura media es de 13°, que también puede decirse es desfavorable. Las oscilaciones que se experimentan en la temperatura, producidas por la lucha que se establece en algunos días del Estio entre las corrientes boreales y australes, es lo que constituye la mala condición climatológica de Madrid, tan exagerada por ciertas gentes, que bien pudiera decirse lo pregona en todos los tonos, para separar tal vez la atención de otros puntos que les conviene no sean mirados ni discutidos.

La presión barométrica de Madrid, de 705 milímetros, tampoco se puede decir que es desfavorable, puesto que se aproxima á la de 740, que es la más ventajosa.

Y la cantidad de lluvia que corresponde por día á esta localidad, es la de cinco milímetros próximamente.

Creemos llevar probado con la autoridad de la ciencia, que las condiciones topográficas y climatológicas de Madrid, lejos de ser perjudiciales á la salubridad, la primera es ventajosa, y si la segunda lo es tanto, tampoco se puede decir de ella que sea tan nociva como se la supone. Y en comprobación de esta verdad se puede citar un ejemplo: Carabanchel, por ejemplo, ¿no está en las mismas condiciones topográficas y climatológicas de Madrid? Pues véase la estadística de este pueblo, y se encontrará que allí no hay más defunciones que nacimientos; luego si en Madrid sacude lo contrario, necesario será buscar en otras causas estos efectos. Prescindiendo de que se viene hablando mucho de cifras, sin que se pueda probar que sean ciertas, desde el momento en que no existen estadísticas de tiempos remotos, sino desde hace pocos años, y éstas son aún muy imperfectas. Además, gestas estadísticas nos dicen dónde han nacido los individuos que diariamente mueren en Madrid? Sobre este punto cíllan las estadísticas, así como los que de ellas nos hablan. Pero aún hay más: si la mortalidad va creciendo, y ésta depende de las condiciones climatológicas y topográficas, implícitamente se quiere demostrar que estas condiciones van cambiando, lo cual ni aun es racional pensar desde el momento que el sitio, posición y elementos meteorológicos son los mismos; y si insalubre es hoy Madrid, también lo sería en los siglos pasados; y los mismos que dicen que hoy es mal sano, de una manera tácita confiesan que antes no lo era, cuando antes fallecían menor número que hoy, y así es en verdad; y lo prueba el que apenas han existido epidemias, y si las ha habido no han sido tan fuertes como en otras localidades, y Madrid se distingua por su escasa mortalidad, cuya verdad la demuestra *El Imparcial* en un notable artículo, en su número del 7 de Julio, que no reproducimos por no ser más extensos, y cuya lectura recomendamos como complemento de éste; en aquel artículo también se hallan insertas las bases ó conclusiones del citado Sr. Méndez Alvaro.

Luégo si las condiciones topográficas y climatológicas, no han variado, y si la higiene en todos sus ramos ha mejorado y sigue mejorando los servicios de esta población, y la mortalidad sigue creciendo, necesario será confessar que la causa existe en alguno ó algunos puntos en donde la misma higiene aún no ha podido penetrar; y es necesario estudiar cuáles sean éstos, para que una vez conocidos, pueda ser destruido el origen del mal.

Vamos, pues, á estudiarlos.

Las principales causas accidentales de la insalubridad de la población y excesiva mortalidad de Madrid, que llamamos accidentales porque no dependen de la posición topográfica ni climatológica, y que se las puede hacer desaparecer, son:

En primer término, los cementerios, por su situación y condiciones.

Los pozos fecales que aún existen.

El desagüe, tan próximo á la población, de las alcantarillas.

Los muladeres y vertederos de basura.

Los comedibles adulterados.

La situación de los hospitales, no sus malas condiciones, pues solamente los profanos desconocen las excelencias del General, en donde no solamente no se ha desarrollado ninguna epidemia, sino que las de la población han terminado allí, no obstante estar casi siempre hacinados los enfermos.

El lavado de las ropas de los enfermos mezclada con la de los sanos.

El aprovechamiento de las ropas de los enfermos de enfermedades contagiosas.

El no aislamiento del público de los enfermos contagiosos en los hospitales, en donde los que los visitan suelen salir contagiosos.

El uso de los coches de plaza para la conducción de los enfermos.

La parte de la prostitución, que hoy no se vigila.

Las malas viviendas de las clases menos acomodadas y su aglomeración.

Además, hay en Madrid otras causas que hacen subir la estadística mortuoria, y que es necesario tener en cuenta para restar las que realmente sostienen la insalubridad local.

El género de vida que hoy se hace en la corte, es nocivo y muy perjudicial: se vive de noche, se abusa de los alcoholíticos, del café y del tabaco; los alimentos suelen estar condimentados con sustancias altamente irritantes; las afecciones morales y las pasiones, que en los grandes centros se hallan más desarrolladas que en los pequeños; la aglomeración de personas en los cafés, teatros y tertulias, en donde la temperatura es muy elevada, por cuya razón se reciben á la salida las impresiones de un cambio brusco de muchos grados, como sucede también respecto á los templos en las grandes festividades, por lo reducidos que éstos son, con relación á la población; todo esto es un germe de enfermedades, muchas de ellas mortales.

El uso de los medicamentos secretos, mal llamados específicos, y el someterse muchos enfermos á que los curanderos los trate en sus dolencias, también presta su contingente á la mortalidad; en el primer caso, porque seducidos por los pomposos anuncios, los enfermos suelen pagar con la vida la codicia de los especuladores, haciendo uso de un medicamento cuya composición se desconoce; y el segundo, porque la atrevida ignorancia de los intrusos, viene á agravar las dolencias de los incautos, ocasionando a veces la muerte.

Las malas condiciones de algunas nedrivas, hacen

percecer á muchos niños, que con una buena lactancia vivirán.

Y por último, aumenta el número de defunciones con relación al de nacimientos en este pueblo, la población flotante, los enfermos que vienen en busca de su salud, los militares, los expósitos que depositan en la Inclusa y son de fuera de Madrid.

Y los que fallecen de accidentes desgraciados y riñas.

Todas estas causas que hemos enumerado son realmente las que ocasionan el crecido número de defunciones que se registran diariamente, y que dicho sea con verdad no es tan excesivo que pueda alarmar, puesto que si así fuera, la población no aumentaría en la progresión tan ascendente como lo hace, sino que por el contrario decrecería.

Así como el autor de las conclusiones publicadas, atribuye, *sin género alguno de duda*, á las condiciones topográficas y climatológicas de Madrid, el exceso de mortalidad, nosotros entre todas las causas eventuales de esta mortalidad, reconocemos como la primera, la más principal y casi exclusiva, la situación y pésimas condiciones de los cementerios y el sistema de enterramientos como hoy se efectúa.

Es necesario desconocer lo que es la molécula cadáverica en descomposición y hasta dónde alcanza su potencia de destrucción, para vivir con tranquilidad junto á un cementerio, y mucho más si este tiene las malísimas condiciones de la mayor parte de los de Madrid. La molécula cadáverica en descomposición, ó sea el virus cadáverico, es el fermento más activo que se conoce cuando ha llegado á su perfecto estado de putrefacción; lo cual vamos á demostrar con algunos ejemplos, para que los profesionales á la ciencia puedan apreciar si hay motivos justificados para determinar como causa principal del gran número de enfermedades y defunciones á los mismos de los cementerios.

Muchos hombres de ciencia han sido arrebatados de la vida porque al tiempo de hacer autopsias ó estar estudiando sobre el cadáver, se han hecho una pequeña función ó corte con el bisturí, y éste se ha llevado impregnado con alguna molécula cadáverica en descomposición, puso solamente una basta para que puesta en contacto con otras sanas las descompongan, impulse este movimiento de descomposición á las que están á su lado, y en poco tiempo todas las del organismo se hagan lo mismo, y el individuo sucumbe. Tales son los efectos desastrosos de la molécula, putrescible en putrefacción.

Rara es la caravana que los mahometanos realizan á la Meca, que no produzca una epidemia por la descomposición de los restos abandonados de los animales que sacrifican.

Cuando el Nilo se desborda, deja en los campos multitud de animales, que al descomponerse, producen las fiebres malignas que casi siempre se propagan á otros países.

Parece que el que se dice de la putrefacción de una ballena causó una peste en Toscana.

Lancisi refiere que las exhalaciones de un buey podrido, mataron á un viajero junto á Pésaro.

Aparicio Marcelino habla de una gran peste ocurrida en el campo de Constantino el Grande, por la imprudencia de abandonar caballos muertos.

Refiere Pareo que en 1562, se padeció en Guinea y en diez leguas á la redonda, una calentura pestilente, cuyas causas fueron las exhalaciones pútridas de un pozo al que se arrojaron dos meses antes muchos cadáveres.

Léese en Ramazzini, que habiendo bajado un sepulturero á una sepultura para desnudar un cadáver que se había depositado algún tiempo antes, quedó ahogado y muerto de repente.

En Montpellier murieron tres hombres en la bóveda de una iglesia; otro, que bajó después, apenas tuvo tiempo de salvar su vida, volviendo á subir á toda prisa, bien que no dejó de padecer accidentes, que pusieron en peligro su vida, y sus vestidos arrojaron durante muchos días un olor cadáverico. Monsieur Haguenuet, catedrático que fué de Medicina en aquella Universidad, publicó la relación de este suceso, acaecido en 1746, y M. Berard refiere, que habiendo enterrado el cuerpo de un hombre grueso á una profundidad sólo de pie y medio, muy pronto empezaron á salir vapores cadávericos, con tal abundancia, que hubo necesidad de desenterrarle; pero de tres sepultureros encargados de hacerlo, dos se sintieron indispostos, y tuvieron unos vomitos tan violentos, que dejaron en el acto la obra, muriendo al cabo de diez días el tercero que se encargó en terminarla.

En el diario del abate Bozier se lee, que trabajando un sepulturero en el cementerio de Montmorency, dió con el azadón un golpe sobre un cadáver, enterrado un año antes, y al momento le volcaron los vapores que salieron.

En Riom (Auvernia), se revolvió, con el fin de abonarla, una tierra que había servido de cementerio, y poco después se manifestó una enfermedad epidémica, de la que murió mucha gente, especialmente de las cercanías del cementerio. De la misma epidemia murieron también muchos en Amber.

Mr. Raubin refiere que de resultados de haber abierto un cadáver en Listourel, hubo una gran epidemia en la campiña de Armañac (Francia), y que ha visto muchas veces personas de complexión delicada sentirse desazonadas y desmayarse á influyos de las exhalaciones cadávericas, cuando se paseaban junto a un cementerio.

Murió en Bretaña, cerca de Nantes, el señor de un pueblo, y queriendo colocar su ataúd en un sitio preferente, fué preciso mudar otros de lugar, particularmente el de un pariente suyo enterrado tres meses antes; pero empezó á sentirse tal hedor, que hubo de suspenderse por entonces la operación, y áun así murieron cuatro de los asistentes.

En las iglesias, cuando en ellas se enterraba, ocurrieron infinidad de casos análogos. Con motivo de hacer unos subterráneos en la iglesia de San Eustaquio de París, fué preciso trasladar algunos cadáveres, y enterrar á las personas que entonces fallecían en una cueva, cerrada desde mucho tiempo; unos niños que asistían á la doctrina se sintieron indispostos; se encargó á Mr. Ferret, médico de la Facultad de París, el examen del suceso, y haló que la causa eran las emanaciones cadávericas.

Investigando un médico las causas de una epidemia que hubo en Sanliure, ciudad de Borgoña, demostró que procedía de unos cadáveres enterrados en San Saturnino.

Podríamos citar miles de casos análogos; pero para terminar haremos mención de dos, ocurridos en España. Siendo cura párroco del presidio de Melilla D. Cristóbal de Torres, después canónigo de Antequera, observó una mortandad excesiva en su feligresía; consultó con personas eminentes, sin que

pudieran decirle las causas de ello, hasta que un día que nadrugando mucho notó que por las ventanas de la iglesia salía un vapor denso, á mancha de niebla. Consultando el caso, se convino en que los enterramientos que allí se hacían era la causa de la excesiva mortandad, y dispuso su majestad se desinfestase inmediatamente la iglesia e hicieran un cementerio fuera de la población; con lo que desapareció la epidemia.

El año 1872, en la parroquia de San Martín, estando un sepulturero haciendo el hoyo para enterrar el cadáver del marqués de Teran, quedó muerto en el acto por los venenosos efluvios que se desprendían de la sepultura.

Y como estos ejemplos se pudieran citar á centenares de los que registra la historia, y aún muchos más se pudieran enumerar de los accidentes y epidemias, cuyas causas han sido ignoradas, teniendo su origen en los mismos desprendidos de los cadáveres, por cuya razón no es *aventurado* asegurar que la excesiva mortalidad que se viene notando en Madrid, y las enfermedades contagiosas que predominan en algunas zonas de él, son producidas por los mismos cadáveres, puesto que estos son tantos, que podríamos decir que Madrid está rodeado de una muralla de cadáveres, situados precis

de la población, y las aguas se aprovechen en el cultivo, como abono de primera calidad, pudiendo dar ésta algún arbitrio al Municipio.

Que los pozos fecales, que aún existen, desaparezcan, completándose la red de alcantarillas en toda la población y su ensanche.

Y, sobre todo, y muy especialmente, que se habilité, aunque sea de una manera provisional, para enterramiento general, un sitio de la Necrópolis, que se está construyendo por el Municipio.

Que se establezca la *cremación* cadavérica, que es el medio más perfecto que la ciencia aconseja para la destrucción de los cadáveres, sin perjuicio de los vivos, y también para evitar que la población de los muertos llegue a ser mayor que la de los vivos, como sucedería continuando con las sepulturas a perpetuidad; que respecto a los cementerios, que la junta que se nombró para su reconocimiento propuso que se cerraran, se proceda en el acto a su clausura, pero a una clausura *verdadera*, sin atender a consideraciones sociales, ni económicas, ni a influencia alguna por alta que ésta sea, ni se pare el Municipio ante los obstáculos que le quieren presentar la especulación más repugnante e indigna, como los que están poniendo en práctica en la actualidad ciertas colectividades que apelan a cuantos medios puedan utilizarse, por reprobados que ellos sean, al ver que se les marcha un monopolio condonado por la moral.

Cumplase con resolución el acuerdo de clausura de los cementerios que no tienen condiciones higiénicas; que desaparezcan para siempre del casco de la población esos sitios en donde no se vé y respira más que muerte, y que esta medida se lleve a cabo sin miramientos ni consideraciones a nadie ni a nadie, pues *sicut populi suprema lex est*.

NORBERTO DE ARCAS.

Madrid 7 de Agosto de 1882.

TELEGRAMAS

París 6.—Los Sres. Grevy y Duclerc, han celebrado esta mañana una conferencia.

Esta noche volverán á reunirse, siendo probable que quede formado el nuevo ministerio.

Constantinopla 6.—La conferencia anuncia ayer la proposición relativa á la protección colectiva del Canal de Suez.

Los representantes de Inglaterra y Francia acataron *ad referendum*, y otros aceptaron sin condición.

Lord Dufferin, embajador de Inglaterra, insistió en que el sultán declarase á Arabi rebelde, y en conseguir que el Gobierno otomano diese la adhesión escrita á la nota idéntica de las grandes potencias, y declaró que Inglaterra consideraría los aplazamientos como una negativa, y que obraría en consecuencia.

Los ministros turcos prometieron dar una respuesta para la próxima sesión de la conferencia.

París 7.—El señor Freycinet ha refrendado hoy el decreto nombrando presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios extranjeros al señor Duclerc.

Esta noche se presentará en el palacio del Elíseo, el ministerio definitivamente constituido. Se asegura que han sido nombrados: ministro del Interior, el Sr. Fallières. De Comercio, Pierre Legrand. De Obra pública, Deves. De Justicia, Deville; y de Hacienda, Tirard.

Los señores Mrhy, Billot, Jaureguerry, Cochery, desempeñarán las mismas carteras que tenían en el ministerio anterior.

Viena 7.—No hay ninguna nueva noticia acerca de las negociaciones entabladas por Alemania para que España obtenga representación en la conferencia encargada de tratar sobre la cuestión del Canal de Suez.

Confirmase que en la conferencia de Constantinopla no se habló sobre España, y es natural que así sucediese, pues la participación de dicha nación en aquella asamblea diplomática, debe ser consecuencia del resultado de las negociaciones de las grandes potencias.

Hasta ahora, á juzgar por lo que se asegura en los círculos diplomáticos, nada se ha tratado acerca de la participación que podría tener España en el caso de una intervención armada colectiva para la seguridad del Canal, y si algo se decidiese sobre ésto, sería llamándose España representada en la conferencia.

GACETA

La de ayer contiene las disposiciones siguientes:

GUERRA.—Real decretos concediendo la gran cruz del Mérito militar, designada para servicios especiales, á los Sres. D. Pedro Ruiz Dana, D. Rafael Asing Bazan y D. Mariano García y García; teniente general y brigadiers del ejército respectivamente, por los servicios prestados como presidente y vocales de la comisión nombrada para reformar los reglamentos técnicos.

Otro promoviendo de nuevo al empleo de brigadier del ejército para que fué electo por sus servicios en la última guerra civil, al coronel de artillería don Bernardo Echeluce y Jáuregui.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se adquiera por este ministerio, con destino á las bibliotecas públicas y demás establecimientos de instrucción, cien ejemplares de la obra de D. Manuel Herbella, titulada *Manual de construcciones y fortificación de campañas en Filipinas*.

Otra disponiendo se adquieran por este ministerio 200 ejemplares, con destino á las bibliotecas públicas y demás establecimientos de instrucción, y cargo al cap. 16, art. 1º del presupuesto vigente, de la obra de D. Antonio Rubio y Gómez, titulada *Del mar al cielo, crónica de un viaje á Sierra-Nevada*.

Otra disponiendo se adquieran por este ministerio 200 ejemplares, con destino á las bibliotecas y demás establecimientos de instrucción, y con cargo al crédito para Fomento de las ciencias y las letras, del presupuesto correspondiente, de la obra de D. Francisco Codera y Zaidín, titulada: *Biblioteca Arábico-Hispana*.

La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real orden disponiendo que las garantías que se constituyan para tomar parte en las subastas de amortización de la deuda pública, podrán consistir en metálico ó en papel del Estado indistintamente.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que las cár-

tas de modelado y vaciado de ornato, vacantes en las escuelas de Bellas Artes de Granada y Cádiz, se provean por oposición.

PROVINCIAS

El Diario de Barcelona recibido ayer dice lo siguiente:

«Saben nuestros lectores que *El Diluvio* tuvo la fortuna de ser el primer contribuyente moroso en el pago de la contribución industrial, que vió entrar por las puertas de sus oficinas al comisionado de apremios para realizar el embargo.

Ocurrió esto á primeros de Julio próximo pasado, y el dia 5, es decir, hoy cumplen treinta días que la diligencia quedó terminada. Ahora bien; previene la Instrucción de 3 de Diciembre de 1869, que á los tres días de realizado el embargo tenga lugar la venta de los objetos embargados. Esta prescripción, como tantas otras de las que rigen en materia de apremios, no se ha cumplido en Barcelona, relegándola completamente al olvido en todos los embargos que se han realizado desde el 5 de Julio hasta la fecha.

Hablamos así, tomando la defensa de nuestras leyes, que los fusionistas no saben ó no quieren cumplir.

Pues bien; ayer, un caballero, que si no recordamos mal se llama Berruego, se presentó en la tienda del depositario Sr. Perera para hacer constar la valoración de los objetos embargados á *El Diluvio*. No vimos la credencial que debe acreditar que el señor Berruego es comisionado de apremios, pero suponemos que lo será cuando se presentó como á tal; y suponemos más, pues nuestra suposición llega hasta suponer que el Sr. Berruego es comisionado de apremios nombrado *ad hoc* para continuar nuestro expediente de apremios, cuando se ha presentado á desempeñar las funciones de tal. Y noten nuestros abonados que con éste van ya tres comisionados ejecutores que intervienen en la instrucción del expediente de apremios que ha comenzado á instruirse y se sigue instruyendo contra *El Diluvio*.

Después de algunos incidentes que tienen escasa importancia, los peritos han tasado el lienzo, que tiene pintado al óleo un retrato de Isabel II, en 25 pesetas, y el escap-rate con una figura dentro en 130 pesetas.

Ya está hecha la tasación.

¿Cuando tendrá lugar la subasta?

Los embargos continúan en Baleares; anteayer se tuvo que suspender uno por haber los ejecutores entrado cerradas las puertas del establecimiento en que había de practicarse. Con tal motivo se recurrió al alcalde accidental para que facilitase operar s que las abriesen, y dicha autoridad no pudo encontrarlos, lo que ha obligado á la superioridad que interviene en el asunto, a imponer el auxilio del excelentísimo señor capitán general para que se sirviera facilitarlos.

El domingo último salieron de un lugar inmediato á Churriana (Málaga), dos novios acompañados de sus padrinos, parientes y amigos, para contraer matrimonio.

Al salir del cortijo tuvieron un altercado los novios, pero sin consecuencias al parecer, puesto que más tarde hacían las paces y marchaban contentos y satisfechos, uno al lado del otro, mostrándose el novio muy alegre y dicharachero.

Al llegar la comitiva al puente del Guadalhorce, el novio se separó, expresando que iba á una huerta inmediata con objeto de convidar á dos de sus amigos, hortelanos de la misma. La novia le dejó ir sin sospechar nada, y esta es la hora en que no ha parecido, dejándola con los paños puestos, es decir, con el manton de Manila y el vestido de boda.

El Labriego de Ciudad-Real, dá cuenta de la siguiente escena de familia:

«Dícesen de Herencia:

«En los portales del Cristo de la Misericordia, sitio en que se albergan los mendigos transeuntes en esta población, ocurrió hace unos días un suceso lamentable. Según dicen, hallábase en dicho sitio una familia compuesta de un matrimonio, padre y hermano de la consorte, con algunos hijos del insiniuado matrimonio, y parece ser que el hermano faltó á la hermana y hasta hubo de golpearla; verificarse esto y darle el cuñado una terrible puñalada que dejó á aquel muerto, fué obra de un momento, presentándose el matador á la justicia, que allí compareció, y declaró al momento su culpabilidad.»

Leemos en *El Balear*:

«El vapor *Jáime I*, que llegó ayer 26 de Alicante, encontró cerca del cabo de Calafuera un falucho que una ráfaga de viento había hecho zozobrar, y cuya tripulación, compuesta de tres hombres y un muchacho, se hallaban agarrados á la quilla. El capitán del mencionado vapor fué derecho á ellos y les invitó a subir á bordo, ofreciéndoles remolcar la embarcación hasta este puerto, ofrecimiento que no quiso aceptar el patrón del falucho, que pretendía que el vapor lo dejara en la playa inmediata al sitio del suceso.

Como esto no era posible, y el capitán del vapor no pudiese hacérsele comprender por más que lo intentara, siguió su rumbo tan luego como hubo llegado otro falucho pescador, que por más esfuerzos que hizo no pudo conseguir darle un remolque. Al poco rato observó el capitán que pedían auxilio, y volvió por dos veces al sitio de la ocurrencia, más como el patrón insistiera en su ridículo pretensione, tuvo que alejarse de nuevo, viendo por fin que, resignado á dejar la embarcación zozobrada, se embarcaba en el otro falucho. Los pasajeros que llevaba el *Jáime I* hacen grandes elogios del humano comportamiento de nuestro amigo.»

NOTICIAS

El incendio de ayer.

A las doce y media de la tarde, próximamente, se declaró uno en el almacén de maderas de la casa número 30 de la calle de Buenavista.

El voraz elemento amenazó tomar desde el principio serias proporciones, y efectivamente, á la mediodía hora escasa, el incendio habiérase propagado á las casas contiguas, números 28 y 32, y poco más tarde á las casas números 8 y 5 de la calle de la Escuadra. Dichos edificios han quedado por la parte superior destruidos, y en condiciones de no poder ser habitados.

Desde los primeros instantes se personó en el sitio del suceso el teniente alcalde del distrito Sr. Cañedo, el concejal Sr. Párraga, y los arquitectos señores Aldao y Sanchez. Al poco rato fué el gobernador civil y otras varias personas.

Han rivalizado en serenidad y arrojo el cuerpo de bomberos del Municipio, el de las sociedades de seguros, y varios vecinos que se prestaron espontáneamente á conjurar la catástrofe.

A las tres de la tarde quedó extinguido el incendio.

Una de las inquilinas de las casas incendiadas fué acometida de un sincope; un bombero resultó con una leve contusión en un hombre, y un niño con ligeras quemaduras en una mano.

A una señora recién parida hubo que sacar entre colchones á la calle.

La subasta verificada hace pocos días en el ministerio de Fomento, relativa a la concesión de las obras del ferro-carril económico de Santa Coloma de Farnés á Sils, fué adjudicada á nuestros distinguidos amigos D. Francisco y D. Luis Sallés.

Las obras empezarán en un breve plazo.

También los referidos señores van á presentar los planos de un tranvía que, partiendo en la eración de El Escorial, termine en el real sitio de San Lorenzo.

Ha sido nombrado administrador de Propiedades e Impuestos de la provincia de Teruel, D. Marcelino Arango Fuertes.

El señor ministro de Hacienda se ocupa en la actualidad del nombramiento de investigadores de los nuevos impuestos.

Ayer tarde salió para San Ildefonso, el subsecretario interino del ministerio de Gracia y Justicia, señor Diaz Canabate.

De real orden se ha dispuesto que el Banco de España se encargue del servicio de recaudación de cédulas personales, como lo está ya del impuesto equivalente al de la sal.

En la Casa de la Moneda se están acuñando diariamente en la actualidad 250.000 piezas de cinco pesetas, por cuenta del Banco de España.

La Junta municipal de Instrucción pública, en su reunión de ayer mañana, trató del arreglo y distribución del personal de maestros y auxiliares de las escuelas del Ayuntamiento, y de la adquisición de locales que reúnan mejores condiciones de capacidad que algunos de los que en la actualidad se ocupan.

Ha dejado de pertenecer á la redacción de *La Epoca*, el Sr. D. Ramón de Navarrete.

ASUNTOS DEL DÍA

El objeto preferente de todas las conversaciones en los círculos políticos, era, como de costumbre, la cuestión egipcia, que cada vez aparece más embrollada.

El *ultimatum* presentado á Turquía por el embajador inglés en Constantinopla era objeto de grandes comentarios, puesto que su no aceptación implicaría un *casus beli* con la retirada de lord Dufferin de Constantinopla. Lo que dice el *Times* respecto a que Said-bajá ha prometido no mandar tropas á Egipto sin el consentimiento de Inglaterra, merece acogerse con reservas puesto que procede de un diario inglés, interesado, como no puede por menos, en el prestigio de su nación.

La exigencia resulta en verdad un poco dura; pedir que el sultán declare rebelde á Arabi, que no ha hecho otra cosa que oponerse resueltamente á la ingenería inglesa en los asuntos de Egipto, y querer que en el caso de que la Puerta decidiese intervenir sean sus tropas mandadas por un general inglés, nos parece el colmo de la exigencia. Es más; nosotros lo conceptualizamos una injuria grave.

¿Acaso el Gobierno del sultán carece de generales aptos para mandar un ejército expedicionario? ¿No revela tal petición un marcado espíritu de desconfianza, que si puede ser dispensado al tratarse de un hombre, no tiene disculpa al referirse á una potencia? El Gobierno inglés, para quien sin duda, nada sirve la buena fe de los tratados, duda á la faz de Europa de la de un Gobierno, mientras so pretende de proteger la libre navegación del Canal, ocupa militarmente las poblaciones más importantes de sus riberas, como si fuese esta vía comercial de su exclusiva pertenencia. ¿Lo tolerarán por mucho tiempo las potencias europeas? Creemos que no.

La cuestión del reconocimiento de España como nación más privilegiada en el tratado de comercio con Inglaterra, preocupa también vivamente la atención pública, por más que ahora estén paralizadas las negociaciones. Del estado del asunto podrán enterarse nuestros lectores en la sección de telegramas.

El combate empeñado en Ramleh el viernes por la mañana, terminó al anochecer con escasas pérdidas por parte de los ingleses, si hemos de creer á los telegramas que en otro lugar insertamos; mas como quiera que su origen nos sea sospechoso, y nada se haya dicho respecto al resultado práctico de la operación, nada podemos conjeturar sobre ello, concretándonos á consignar nuestros temores, puesto que las noticias extraoficiales dicen que la movilidad de los beduinos, que por lo visto formaban la vanguardia del ejército egipcio, dificultó en gran manera las operaciones. En los azores de la guerra hay victorias que parecen derrotas.

La crisis francesa, parece tocar á su término. Los últimos despachos recibidos anoche, dan como segura la constitución del ministerio en la forma siguiente:

Presidencia y Negocios extranjeros, Duclerc.
Interior, Fallières.
Comercio, Legrand.
Obras públicas, Deves.
Justicia, Deville.
Hacienda, Tirard.
Conservando sus carteras Jaureguiberry y Cocheray.
Es, en este caso, un ministerio de transición.

De política interior nada. Unas cuantas cábals acerca de la posibilidad ó imposibilidad de una crisis para el mes de Octubre; una débil polémica sobre la actitud de *La Izquierda Dinástica* (periódico) y el

nuevo diario *La Reconquista*, respecto al Gabinete presidido por el Sr. Sagasta, y otras cosillas de poco bulto, entretuvieron y dieron pábulo á la curiosidad pública en los círculos políticos.

Algo se habló también respecto á la coalición entre los republicanos federales y democráticos presididos por Ruiz Zorrilla, haciendo diversos comentarios acerca del estado de las negociaciones. Respecto al artículo publicado por el Sr. Castellar, decía *El Progreso*:

«Y como nosotros no economizamos aplaudir cuando hay ocasión de hacerlo, á nuestro juicio, ya que tenemos el deber de censurar todo lo que nos parece poco razonable, declaramos que nos complacen sobremanera las palabras del Sr. Castellar, que están llamadas, lógicamente pensando, á poner expedito el camino de una inteligencia sincera y proveyosa entre las fracciones democráticas que, opuestas por completo á la idea federal, mantienen como fundamento de sus doctrinas la Constitución inmortal de 1869.

AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA

Premiada con Medalla de oro y obteniendo el superior concedido en el concurso balneológico de Francfort (Alemania) y en todas las Exposiciones donde han concursado.

Su grandísimo uso en todas partes, prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo blanco infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, extrínsecos pertinaz, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerías principales.—Depósito central y único en España JARDINES, 15, bajo, y en Lisboa, rua Nova de Almada, 100, sobreloja.

TEGIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS

PORRAS HERMANOS

Plaza de Lavapiés, 9, esquina á la de Sombrerete

Tenemos siempre un magnífico y variado surtido en todos los géneros propios de la estación. Lencería, merinos, lencería fina y del país, mantelerías, damascos de lana y algodón, cretonas para vestidos, colchas y muebles. Cutis de hilo y algodón, corsés, mantonería de merino en negro, colores y bordados. Surtido el más completo en pañería de seda, y por último en todos los artículos del ramo á los precios más económicos.

Especialidad en ropa blanca y géneros de punto. Fajas, percales finos novedad para camisas de caballero, pudiendo ofrecerlas blancas con vistas de hilo, al infimo precio de tres pesetas una.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

DR. MORALES, Carretas, 39 principal, Madrid.

IMPORTANTE.

El antiguo almacén de aguardientes de Barrio-Nuevo fundado en 1829, ha establecido, para el mejor servicio y comodidad de su numerosa parroquia, una fábrica de anisados en la calle de la Reina, núm. 8, donde, así como en el establecimiento central, existe un gran surtido de vinos de mesa y generosos, licores, espíritus, aceites, etc. Ventas y pedidos,

REINA, 8, Y BARRIO-NUEVO, 5.

ACADEMIA GENERAL MILITAR.

PREPARACION COMPLETA PARA EL INGRESO EN ELLA.

Barquillo, 29, bajo izquierda.

MADRID.

LLORENTE, DENTISTA, 53, MONTERA, 53.

FOLLETIN DE «EL DEBATE.» I

NOÉMI,

NOVELA ORIGINAL

POR

ANTONIO PAREJA SERRADA

I.

Joacab el platero.

No es más bella la cimbradora palma; no es más limpia la clara corriente del Cedron; no más arosado el florido tamarindo ni la dorada mirra, que la hermosa Noémi, hija de Nackor, hijo de Levi.

Su cutis es transparente como el nácar; sus ojos dulces, rasgados, negros como la zarza-mora; potentes como los del águila, atraen, fascinan y encantan al que mira en sus pupilas su propia imagen; la sonriente boca, roja y fresca como flor del ganado, pequeña como la cereza, convida al beso de amor que nace del alma, y que sin manchar la pureza de la virgen va á repercutir en su corazón con el dulcísimo eco de sonora música; sus finas y arqueadas cejas, hacecillo de sutiles dardos, abre espacio á una frente despejada que irradia de si la luz del génio; las gruesas trenzas de su negro cabello, caen á lo largo de su seno en amoroso desmayo, cual si no pudiesen soportar el peso de sus hebras sutiles: todo en ella es magnífico, grande, sublime, incomparable.

Nackor y la dulcísima Sara, su esposa, atienden con solícito interés á aquella hija que Jehová les envió para consuelo de su ancianidad, y miranla en ella con esa dulce ansiedad que siente el corazón de un padre; para ella son sus ensueños de ambi-

ción, para ella sus esperanzas; en ella cifran sus dorados sueños; y, en una palabra, la consideran como su segundo Dios. Noémi lo merece. Cual si con sus actos quisiera confirmar su nombre, su dulzura sólo es comparable á su belleza; su talento brilla cual fulgida antorcha en el hogar doméstico, y su virtud se ha hecho proverbial en la tribu.

Llegó, sia embargo, un día en que la hermosa niña perdió la rosada tinta de sus mejillas, y de sus magníficos ojos brotó furtiva e incomprendible lágrima, mientras un anheloso suspiro, dilatando su torneado seno, fué a confundir su aroma con el del blanco nardo de su jardín.

—¿Qué es esto? —se preguntó Noémi,—¿por qué lloro? Mis padres me adoran, mi tribu me considera, mis compañeras me envidian, soy cuanto feliz se puede ser en la tierra, y no obstante sufrío.... ¿Por qué? No lo sé: oculta vaguedad agita mi alma, y un deseo indefinible pero grande, infinito, se apodera de mi corazón y le hace temblar de pena y de alegría.... Acaso Joacab....

Y calló al pronunciar esta palabra, mientras su mirada se fijaba en el suelo, y un hermoso carmín encendía su rostro. La virgen soñaba: la crisálida rompía su capullo, y una ligera mariposa esmaltada de brillantes colores, irradiaba espléndida luz sobre las tupidas madreselvas y los violados lirios; las flores parecían entonar un himno de ternura; los pajarrillos cantaban en el frondoso bosque de tilos bajo cuya sombra se encontraba la hermosa hebrea, y allá, á lo lejos, en la extremidad del jardín, murmuraban las límpidas fuentes, dulces palabras que decían al oído de Noémi: «¡amor! ¡amor!»

¡Sublime revelación! Una flor, un pájaro, un árbol, una fuente, habían roto el encanto que se cernía sobre aquella artística cabeza, y el llanto volvió á escapar de sus pupilas. Pero aquel llanto no era de pesar, no le hacía brotar la pena; era producido por

la más completa felicidad; era el rocío del alma.

Joacab era también un gentil mancebo de la tribu de Ruben. Nadie como él sabía entre los artifices de joyas engastar un diamante en un cerco de oro, labrar una delicada filigrana sobre una débil plancha de blanca plata, ni construir una de esas innumerables obras de arte que lucía el Santo Templo en la época de su mayor esplendor. Con el producto de su trabajo sostenia á sus ancianos padres y á su hermana Lia, ciega de nacimiento, y tan buena para con él que había merecido del platero el cariñoso nombre de «mi pequeño ángel.» En verdad el ángel tutelar de la familia era Joacab.

Solicito en su trabajo, sóbrio como un patriarca, recto como un levita y sabio cual un rabino, era tan considerado en la tribu que sus insinuaciones se acogían desde luego como doctos consejos, y en el gremio á que pertenecía se le consideraba como un verdadero maestro.

Joacab vió un día á la dulce Noémi, y sintió por ella una extrema simpatía. Su corazón le mandaba buscarla, y temía su presencia; su alma anhelaba hacerla partícipe de sus sentimientos, y temblaba ante ella como la blanca oveja ante el cuchillo del sacrificador; quería desterrarla de su memoria, y su cincel labraba sobre los metales preciosos una cifra tan sólo, una constante frase *Noémi*. Y Joacab, antes tan alegre, tan franco, tan decidido, habiérase tornado serio, reflexivo, taciturno, sin que su pequeño angel, la desgraciada Lia, pudiese romper aquella sombría pena que de tal modo se reflejaba en todos sus actos y palabras.

Un día por fin decidióse á afrontar aquella situación violenta, y salió de su casa, encaminándose a la fuente donde las hijas de Levi lavaban la ropa de la Casa del Señor. Noémi estaba sola, y Joacab tembló. No quería que ni el alito del amor más puro pudiera servir de mancha en aquel espejo inmaculado, y es-

tuvo á punto de retroceder; una mirada de Noémi le contuvo, y acercándose á ella murmuró:

—Buenos días Noémi. Te buscaba.

—¿Qué tienes que decirme, hermano Joacab?

—Oh! Muchas cosas que ni yo mismo comprendo, Noémi. Quiero decirte lo que pasa en mi corazón, para que tu esclarecido talento me ilumine.

—Habla.

—Noémi, yo no sé si esto es para ti criminal, ó si ha de merecer tu disculpa. Yo te veo en todas partes; tu nombre suena incesantemente en mis oídos; mi mano traza automáticamente ese nombre querido en mis dibujos, en mis obras, en las desnudas paredes de mi taller; mis días son tristes si no te veo, suaves y hermosos cuando te he tenido un momento junto á mí; río cuando desearía llorar y lloro cuando quiero reír; siento placer y dolor á un tiempo mismo;quiero no verte, y no puedo alejarme de tí; no recordarte, y no te apartas ni un momento de mi mente. Yo estoy loco, Noémi; yo no sé darme la explicación de este fenómeno, y vengo á que tú me digas tu opinión, porque temo perder el juicio.

—Oh! Me admira lo que me dices, Joacab. Tú tan sabio; tú, cuyos consejos han ilustrado tantas veces á los ancianos de tu tribu; tú, á quien consultan en sus dudas, dudas á tu vez, y vienes á preguntar, ¿á quién? á una niña que nada sabe sino que sufre como tú, y es feliz con sus sufrimientos; á una criatura que siente, vé, piensa y obra como tú....

Y la inocente hebrea, creyendo haber dicho más de lo que pensaba, fijó los ojos en el cristal de la fuente, y bajó su cabeza llena de mortal palidez.

—¿Qué es lo que dices? —exclamó Joacab. —Acaso tú también?....

E instinctivamente recordó aquel versículo del libro de «Los Cantares», que dice: «Sostenedme con manzanas, porque desfallezco de amor.»

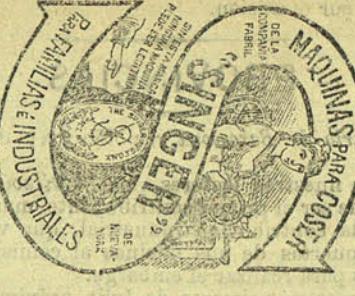
(Se continuará.)

TODOS LOS MODELOS
PESETAS 250 SEMANALES
sin mas anticipo.
10 por 100 de descuento
al contado.

HILLOS DE ALGODÓN,
TORZALES DE SEDA,
A. AGUJAS,
AOITE,
PIEGAS SUSTITUTAS
y accesorios para toda clase de costura
CASAS PARA LA VENTA.
Carreras, 35.
Fuencarral, 50.
Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.
Para evitar falsificaciones, adjústese en
las facturas las palabras:
MAQUINA LEGITIMA
SINGER.

Pedíase Catalogos ilustrados
con listas de precios.



BAÑOS DE TRILLO

Reumatismo, escrofulismo, herpetismo y enfermedades nerviosas. Desde el dia 15 de Junio se hallan abiertos al público estos establecimientos de tradicional y antiguo crédito y de reconocidas virtudes. Viaje por Matillas y Guadalajara, línea de Zaragoza. Coches desde la estación á los establecimientos. Alcalá, 18.

BITTINI Y COMPAÑIA,

27, ALCALA, 27.

Especialidad en té y artículos ingleses.
Vinos de mesa, chocolates de los PADRES BENEDICTINOS.

A LA EXPOSICION DE PARIS

CALLE DEL CARMEN, 14, esquina á la de la Salu.

Para los mejores surtidos de géneros de punto, corbatas, vestiditos para niños, toquillas de verano, camisas para viaje, courtris para sábanas y juegos de cama y boda bordados, los que tienen este importante establecimiento.

NOTA. Equipos de novia, desde 1.000 rs.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS ESPECIALES

dirigida por

D. JOSÉ MIRETE,

Licenciado en Ciencias exactas y Oficial del Cuerpo de Estadística, y por D. Leopoldo Soto y Sanchez, Oficial de Topógrafos.

Calle del Colmillo, núm. 7, segundo.

Desde 1.º de Julio han quedado abiertas las clases de preparación para las convocatorias anunciadas en los Cuerpos de Estadística, Topógrafos y Ayudantes de Obras públicas.

Horas de matrícula, de 12 á 1, y de 4 á 6 de la tarde.

SÍFILIS Y HERPES

colección de específicos para la buena curación de estas enfermedades.

Farmacia de Boned, Fuencarral, 93

DR. MORALES

Especialista en sífilis, veñero, esterilidad e impotencia. Tratamiento especial, acreditado en miles de enfermos.

CARRETAS, 39, principal.

Quebraduras, reajustaciones, curan radicalmente los discos y braquero reductor. Venta, Alcalá, 5, tienda de gomas.

Artículos de goma. Ade todas clases para viaje: asientos, almohadas, recipientes, pulverizadores, elíos e inyectores. Alcalá, 5, tienda de gomas.

A. MÉNARD, encuadrador y dorador

Sobre
pieles, papeles y sedas.

Especialidad de encuadraciones francesas.

Se ponen cifras, escudos y adornos en chagrin, terciopelo, etc., etc.

15—calle de Cervantes—15 MADRID

DR. GOÑI

Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 11, principal.

EN EL COLEGIO ESPAÑOL de dentistas, Alcalá, 19. Su director, Sr. Triviño, ha creado una guardia permanente de profesores en el mismo, para la asistencia de las enfermedades de la boca, llenando con este objeto una de las más apremiantes necesidades de que carecía la capital de España. Honorarios dobles durante la noche.

DESCHINADORA.

Vende una nueva del número 3, D. Gonzalo Araoz, fabricante de harinas en Madrid de las Torres.

Vinos de mesa tintos y blancos, á 50 céntimos botella. Se sirven á domicilio por arrobadas, medias y cuartillas, ó sea por sus medidas métricas equivalentes.

Vinos generosos y espumosos muy acreditados, desde dos pesetas botella. Licores nacionales y extranjeros.

3, CALLE DE CERVANTES, 3.

Esta casa ofrece un esquisito vino de Jerez amontillado, muy propio para los enfermos y convalecientes, á 4 y 5 pesetas botella.

LA ESTRELLA ORIENTAL.

4, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 4.

LIQUIDACION.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de ofrecer al público en VERDADERA LIQUIDACION el gran surtido de bronces, muebles, porcelanas, lámparas y objetos caprichosos que acaba de recibir de París y Viena, en la seguridad de que las personas que honren nuevamente su casa, encontrarán en los precios una rebaja excepcional.

LA AUXILIAR

Jugadas de Bolsa con poco riesgo. Se proporciona el medio de hacerlas como en el Bolsín de Barcelona, pudiendo liquidarse al siguiente día. Se compran y venden casas y solares, y se prestan sobre los mismos partidas de 10.000 duros.

JARDINES, 18, PRINCIPAL DERECHA

CONSTRUCCION DE CALDERERIA
(COBRE Y HIERRO)

CARRE HERMANOS, SUCESORES DE PUHARRÉ
Santa Feliciana, 4, Madrid